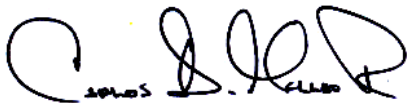


## CERTIFICADO

**CARLOS AUGUSTO MELLAO ROBAYO** identificado con cédula de ciudadanía 80.356.473 de Tocaima (Cund.) en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN MEDNOVA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD** con sigla **CMN-SALUD**, legalmente constituida según número de matrícula S0068087 del 10 de abril de 2026, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá, con Nit. 902.055.443-8, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y con el fin de solicitar la autorización para que la **CORPORACIÓN MEDNOVA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD** con sigla **CMN-SALUD** sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), me permito certificar que:

- Los miembros de la Junta directiva, Fundadores activos y Representante Legal de la **CORPORACIÓN MEDNOVA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD** con sigla **CMN-SALUD**, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la Corporación como soporte de la solicitud.
- Los miembros directivos, Fundadores activos y Representante Legal de la **CORPORACIÓN MEDNOVA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD** con sigla **CMN-SALUD**, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría y Procuraduría que se conservan en los archivos de la Corporación como soporte de la solicitud.

El presente certificado se expide a los diez (16) días del mes de abril del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.



**CARLOS AUGUSTO MELLAO ROBAYO**  
C.C. 80.356.473 de Tocaima  
Representante Legal